



CAMPEONATO SAN ISIDRO LABRADOR 2022

AUTORIDADES DEL EVENTO

CHAIRMAN

Sr. Francisco Gonzalez Mazza

VICE CHAIRMAN

Sr Javier Jorge Andres Cagnoni Moreno

OFICIALES DE REGATA

PRO Sr Agustin Guastavino (ORN ARG)

Sr Teodoro Kundig (ORI ARG)

Sr Rodolfo Sulín (ORN ARG)

Sr Ernesto Lupo (ORN ARG)

Sr Federico Ambrus (ORI ARG)

Sra Mónica Ganzalez (ORN ARG)

Sr. Marcelo Costa (ORN ARG)

Sr. Gonzalo Arroyo (ORPN ARG)

SEGURIDAD

Sr Alejandro Paats

Sr Nino Maestri

COMITÉ TECNICO

Sra Cora Nuñez Galarza (MN ARG)

Clase 420

Sr. Alexander Finsterbusch (MI ARG)

Clase 29er

Sr. Alejandro Colombo (MN ARG)

JURADO

Presidente

Sr Juan Ruggero (JI ARG)

Vicepresidente

Sr Santiago Villamil (JI ARG)

VOCALES

Sr Claudio Fontecha (JI ARG)

Sr Claudio Salvatore (JI CHI)

Sr Martin Sanchez (JI URU)

Sra Rosa María Harik (PAR)

Sr Carlos Gastelu (JN ARG)

Sr Gonzalo Risco (PER)

Sra. Maria José Lovigne (JPN ARG)

BEACHMASTERS

Federico Rademacher

Julio Lago

Nicolás Caviglia



SPONSORS DEL EVENTO



CAMPEONATO SAN ISIDRO LABRADOR 2022

San Isidro, Buenos Aires, Argentina

14, 15, 16 y 17 de abril de 2022

(1) Modificaciones del 13/04/2022

(2) Modificaciones del 13/04/2022

(3) Modificaciones del 13/04/2022

(4) Modificaciones del 14/04/2022

(5) Modificaciones del 17/04/2022

AUTORIDAD ORGANIZADORA

El Campeonato San Isidro Labrador 2022 es organizado por el Club Náutico San Isidro bajo el auspicio de la Federación Argentina de Yachting.

Clases participantes: Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, 420, ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4, 29er, Cadet, Grumete, Soling y J70.

Campeonato Sudamericano de la Clase Internacional 420.

Campeonato Sudamericano de la Clase Internacional 29er.

Campeonato Sudamericano de la Clase Internacional Soling.

Segunda Etapa del Campeonato Selectivo de Optimist para los Campeonatos Mundial, Europeo, Norteamericano, Africano, y Sudamericano 2022

Campeonato Selectivo de 29er para el Campeonato Mundial Open 2022, Barcelona, España.

Tercera Etapa del Campeonato Selectivo para el Campeonato Mundial de la Clase

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. REGLAS

- 1.1. El San Isidro Labrador se registrará por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021-2024 (RRV).
- 1.2. Para la Clase 420 registrará el Aviso de Regatas del Sudamericano de 420, disponible en, <http://www.cnsi.org.ar/sanisdrolabrador/>
- 1.3. Para la Clase 29er registrará el Aviso de Regatas del Sudamericano de 29er, disponible en <http://www.cnsi.org.ar/sanisdrolabrador/>
- 1.4. Registrarán las Normas para los Eventos Principales y las Normas para la Organización de Competencias de la FAY y sus disposiciones para la asignación de subsidios económicos, para aquellas clases que compiten un selectivo.
- 1.5. Para cada una de las clases en las que se dispute un selectivo registrará el Reglamento de Selección de la Clase correspondiente, disponible en <http://www.cnsi.org.ar/sanisdrolabrador/>
- 1.6. Para las Clases Optimist Timoneles, 420 y 29er registrará el Apéndice P del RRV, Procedimientos Especiales para la Regla 42.
- 1.7. Registrará el Apéndice T del RRV, Arbitrajes.
- 1.8. Para la Clase Optimist Timoneles será de aplicación el Reglamento de Medición de la AOA disponible en su sitio web y para la Clase Optimist Principiantes sólo podrán participar en la misma aquellos competidores que nunca hayan participado en regatas de la Clase Internacional Optimist (Timoneles).
- 1.9. Para TODAS LAS CLASES, RRV 61.1 se modifica como sigue: Se agrega a la regla 61.1: "El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar".
- 1.10. Habrá un Jurado Internacional y sus decisiones serán inapelables de conformidad con la Regla 70.5 del RRV
- 1.11 Control Antidoping: Se recuerda a los competidores que la organización nacional antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

- 1.12. Idioma: El idioma oficial será el español.
- 1.13. Para todas las reglas de estas Instrucciones de Regata:
- 1.13.1. [NP] indica que una supuesta infracción a la regla no puede ser protestada por un barco. Esto modifica RRV 60.1(a).
- 1.13.2. Para toda infracción a una regla que no sea de la Parte 2 de RRV, la comisión de protestas podrá imponer una penalidad menor a DSQ. Esta penalidad alternativa se aplicará de conformidad con RRV 64.2
- 1.14. Conflicto entre reglas: En caso de conflicto entre el Aviso y las Instrucciones de Regatas, prevalecerán estas últimas. Esto modifica RRV 63.7
- 1.15. (1) Para Soling se modifica RRV 31 como sigue: En regata ninguna parte del casco o la tripulación tocarán una *marca*.**

2. AVISOS A LOS COMPETIDORES

- 2.1 Los avisos a los competidores serán publicados en el Tablero virtual ingresando en <http://www.cnsi.org.ar/sanisdrolabrador/>

3. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

- 3.1 Cualquier modificación a las instrucciones será publicada antes de las 08:30 Hs. del día en que dicha modificación tenga efecto. Sin embargo, cualquier modificación referida al cronograma de regatas será publicada antes de las 20:00 Hs. del día anterior al que dicha modificación tenga efecto.

4. SEÑALES EN TIERRA

- 4.1 Para las clases Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, 420, 29er y Cadet las señales en tierra serán desplegadas en los Mástiles de Señales ubicados en las rampas asignadas a cada clase (publicadas en un aviso complementario en el TOA Virtual). Para el resto de las clases sin parque cerrado las señales serán publicadas en el TOA virtual del sitio del evento <http://www.cnsi.org.ar/sanisdrolabrador/> y podrán ser replicadas en las respectivas rampas para aquellas embarcaciones que se encuentren haciendo base en la sede del evento.
- 4.2 Cuando se despliegue bandera de Inteligencia en tierra, en Señales de Regata Inteligencia, se reemplaza “1 minuto” por “no menos de 60 minutos”. Esto modifica “Señales de Regata”.

4.3 [NP] Los participantes en Parque Cerrado (Punto 23 de estas Instrucciones de Regata) no podrán botar sus barcos hasta que la bandera de su Clase sea izada en el Mástil de Señales de su respectiva rampa.

5. PROGRAMA

5.1

Miércoles 13/04	De 10 a 18hs	Acreditaciones para Optimist, 420, 29er y Soling
	De 10 a 18hs	Medición de Optimist Timoneles
Jueves 14/04	De 8 a 10hs	Acreditaciones para Optimist, 420, 29er y Soling
	10:00 hs	Reunión de timoneles y entrenadores, por Zoom
	13:00 hs	Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 420, 29er, Cadet, Soling y J70
Viernes 15/04	12:00 hs	Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 420, 29er, Cadet, Soling, Grumete y J70
Sábado 16/04	12:00 hs	Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 420, 29er, Cadet, Soling, Grumete y J70
	18:00 hs	Asado de Camaradería Sector de Boxes, para Optimist, ILCA, 29er, 420 y Cadet

	19:00 hs	Entrega de Premios Soling, Grumete y J70
Domingo 17/04		Día de reserva para Soling, Grumete y J70

Domingo 17/04	11:00 hs	Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7 , 420, 29er y Cadet
	Al finalizar	Entrega de Premios

5.2 El último día de regatas programado para cada clase no se dará señal de atención luego de las 16:00hs.

5.3 Cantidad de regatas:

Clase Regatas programados Regatas programadas por día

(2) Optimist Timoneles	10	2-3-3-2
ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4, 420, 29er, Cadet	12	3
Optimist Principiantes	8	2
J70	8	3-3-2
(1) Soling	9	3
Grumete	(4) 6	3

5.4 Se podrá completar una regata más de las programadas por día, siempre que no se adelante más de una regata en el programa. Esto no implica un cambio en IR 5.3. **(1) Para indicar esto la CR izará #1 del CIS en la embarcación de llegada.**

- 5.5 El orden de partida en las canchas con más de una clase se indica en el Apéndice 2. Si el Oficial de regata decide modificar ese orden, lo indicará desplegando la señal de atención (bandera de clase) correspondiente.
- 5.6 Para las **Clases Grumete** y J70, se utilizará el día reserva en caso que no se completen más de 6 regatas. **(1) Para Soling, 4 regatas.**

6. BANDERAS DE CLASE

- 6.1 Serán banderas rectangulares blancas con el logo de la clase correspondiente. Para la Clase ILCA 4 será el logo con el fondo amarillo. Para la Clase ILCA 6 será el logo con el fondo verde. Para la Clase Optimist Principiantes será roja con el logo y la letra "P".
- 6.2 En el caso de las clases que larguen con flota dividida en series, la bandera de clase será la bandera del color asignado.

7. ÁREA DE REGATAS

- 7.1 El Apéndice 1 muestra la ubicación de cada cancha de regatas.

8. RECORRIDOS

- 8.1 El apéndice 2 muestra los diagramas de los recorridos y, en el caso de más de un recorrido posible, la identificación del recorrido a usar; incluyendo el orden en el que deberán pasarse las marcas y el lado por el que serán dejadas las marcas a rodear.

9. MARCAS

- 9.1 Las marcas de los recorridos serán boyas del color indicado en el Apéndice 2.
- 9.2 En un portón, si falta una de las marcas, la marca restante deberá ser dejada por babor.

10. ÁREAS QUE SON OBSTÁCULOS

- 10.1 No hay áreas que sean obstáculos en las zonas de regata

11. LA PARTIDA

- 11.1 La línea de partida estará delimitada por un mástil desplegando una bandera naranja en la marca del extremo de estribor de la línea, y el lado del recorrido de la marca en el extremo de babor de la línea, o el mástil desplegando una bandera naranja de la embarcación de CR en su reemplazo.
- 11.2 **[NP]** Los competidores que han finalizado una regata deben regresar directamente a la zona de espera o a tierra, manteniéndose apartados de los competidores en regata y de aquellos para los que se haya dado señal de atención.
- 11.3 Todo competidor que parta luego de transcurridos 2 minutos desde su señal de partida será puntuado como DNS (no partió) sin audiencia. Esto modifica la regla A5.
- 11.4 Las regatas se largarán según RRV 26 haciendo la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida.
- 11.5 Se desplegará la bandera naranja de la línea de partida con una señal acústica, no menos de 5 minutos antes de que sea desplegada una señal de atención, para alertar a los barcos que en poco tiempo comenzará una regata o una secuencia de regatas.
- 11.6 (1) Los entrenadores y/o personas de apoyo, así como las Clases y/o flotas que no partan en el procedimiento en curso deberán permanecer a no menos de 100 metros a sotavento de la línea de partida y sus extensiones y permanecer allí hasta la señal de atención de su partida. A su criterio la CR podrá fondear unas boyas para demarcar tal zona.**

12. CAMBIO DE LA PRÓXIMA PIERNA DEL RECORRIDO

- 12.1 Para cambiar la próxima pierna del recorrido, la CR colocará una nueva marca (o moverá la línea de llegada) y retirará la marca original en cuanto sea posible. En caso que hubiera un cambio subsiguiente la nueva marca será la original.
- 12.2 Excepto en un portón, los barcos deberán pasar entre el barco de la comisión de regatas que señala el cambio de recorrido y la marca más próxima, dejando la marca a babor y el barco a estribor. Esto modifica la regla 28.1.
- 12.3 En los recorridos trapezoides no habrá cambio de recorrido, esto modifica la regla 33 del RRV.

13. LA LLEGADA

13.1 La línea de llegada estará delimitada por un mástil desplegando una bandera azul en una de las marcas, y el lado del recorrido de la marca en el extremo opuesto, o el mástil desplegando una bandera azul de la embarcación de CR en su reemplazo.

14. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

14.1 Un competidor que toma una penalidad o se retira según la regla 44.1 deberá completar el formulario del TOA virtual, previsto en la sección declaración de competidores, antes que finalice el tiempo de presentación de protestas de su clase. Esto modifica la regla 44 del RRV.

14.2 No registrará RRV P2.3 y se modifica RRV P2.2 de modo que rija para cualquier penalización a continuación de la primera.

14.3 Para las clases 29er, **(1) Soling** y J70 se modifica la regla 44.1 de manera que la penalización de dos giros se reemplaza por la de un giro.

15 TIEMPOS LÍMITE

15.1 Tiempo límite para pasar la primera marca: 30 minutos y tiempo límite para completar el recorrido: 90 minutos. **(1) Para Soling serán 120 minutos.** Si ningún barco pasa la primera marca dentro del tiempo límite establecido, se anulará la regata. Si ningún barco completa el recorrido dentro del tiempo límite, se anulará la regata. Esto modifica la regla 35 del RRV.

15.2 Los barcos que no lleguen dentro de los 15 minutos transcurridos desde el momento en que el primer barco llega luego de haber navegado el recorrido, serán puntuados como DNF sin una audiencia. **(1) Para Soling serán 25 minutos.** Esto modifica las reglas RRV 35 A4 y A5.

16 PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACIÓN

16.1. Los formularios de protesta y pedido de reparación estarán a disposición en el sitio web <http://www.cnsi.org.ar/sanisdrolabrador/>

16.2 Para cada clase, el tiempo límite de protestas será de 60 minutos después de la llegada de la respectiva lancha de CR al puerto.

16.3 Transcurrido el tiempo límite de presentación de protestas, y dentro de los 10 minutos posteriores, se publicarán los horarios de las audiencias y los números de

vela de los competidores que son parte o testigos. Las audiencias tendrán lugar en la Sala de Audiencias, en el edificio de Yachting. Para las clases que no tienen parque cerrado, podrán ser virtuales.

16.4 En el caso de protestas de la Comisión de Regata, del Jurado o del Comité Técnico, los competidores se considerarán informados mediante la planilla de audiencias en el Tablero virtual del sitio <http://www.cnsi.org.ar/sanisdrolabrador/> Esto modifica la regla 61.1(b) del RRV.

16.5 La lista de barcos que, cumpliendo con IR 14.2 hubieran sido penalizados por infringir la regla 42 serán publicados en el Tablero Virtual (<http://www.cnsi.org.ar/sanisdrolabrador/>), antes de las 20:00 hs de cada día.

17. PUNTAJE

17.1 El campeonato será válido con el número de regatas completadas. Los selectivos serán válidos de acuerdo a su propio reglamento. **(1) Para Soling serán 4 regatas.**

17.2 Descartes:

- a) Cuando se hayan completado menos de 5 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas.
- b) Cuando se hayan completado de 5 a 9 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje. **(1) Para Soling será de 6 a 9 regatas.**
- c) Cuando se hayan completado de 10 a 12 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo sus dos peores puntajes. **(2) No aplica para Optimist Timoneles.**

17.3 Cualquier pedido de revisión de puntajes por un supuesto error en la puntuación en una regata o una serie se tendrá que realizar ingresando al sitio web. <http://www.cnsi.org.ar/sanisdrolabrador/>

17.4 Para la **(4) sexta** regata programada de Grumete se cambia RRV A4 duplicando los puntajes.

17.5 Los puntajes obtenidos en la **(4) sexta** regata de Grumete no serán descartados.

17.6 Para el puntaje de las clases con división por series, ver apéndice 4.

18. REEMPLAZO DE EQUIPAMIENTO O TRIPULANTES

18.1 No está permitido el reemplazo de tripulantes o del equipamiento dañado o perdido sin la autorización por escrito de la Comisión de Regata en el primer caso y del Comité Técnico en el segundo. Los pedidos de permiso para reemplazos se deben

hacer en la primera oportunidad razonable presentando el formulario correspondiente en la Oficina de Yachting.

19. CONTROLES DE MEDICIÓN Y EQUIPAMIENTO

19.1 Cualquier barco o equipo puede ser inspeccionado en cualquier momento durante el Campeonato para verificar el cumplimiento de las Reglas de la Clase, el Aviso de Regata, y las Instrucciones de Regata.

20. PUBLICIDAD

20.1 **[NP]** La publicidad será de acuerdo con las Reglas de Clase y a la Regulación 20 de la WS. Los competidores deberán exhibir la publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

21. IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES y COMPETIDORES

21.1 Las embarcaciones de la Comisión de Regata están descritas en el Anexo I.

21.2 Las embarcaciones del Jurado estarán identificadas con una bandera Negra con la inscripción 'JURY' en blanco.

21.3 Las embarcaciones de Seguridad estarán identificadas con una bandera verde.

21.4 [NP] IDENTIFICACIÓN ADICIONAL DE LOS COMPETIDORES

21.4.1 Luego de la primer jornada de regatas los competidores que ocupen los primeros tres lugares de la clasificación general de cada clase deberán retirar de la oficina de Yachting del CNSI y utilizar por sobre su chaleco salvavidas y arnés, una lycra de color provista por la Autoridad Organizadora (amarilla para el primero, azul para el segundo y roja para el tercero) Al finalizar las regatas de ese día, los competidores deberán devolver las lycras en la oficina de yachting del CNSI para reasignarlas en la jornada siguiente.

21.4.2. Para las Clases en que haya división de flota, los barcos deberán exhibir una cinta con el color correspondiente a la flota asignada. Las cintas y las instrucciones para su uso serán entregadas en la Oficina de Yachting al momento de la acreditación.

22. ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

22.1 **[NP]** Se recuerda la regla RRV 47: Los competidores y las *personas de apoyo* no arrojarán basura al agua intencionalmente. Esta regla rige en todo momento mientras se esté en el agua. La penalidad por infringirla puede ser menor a una descalificación.

22.2 Se agrega a la regla 47 del RRV: “Mientras los barcos no estén en regata podrán colocar basura en los barcos de la comisión de regata.” Esto modifica la mencionada regla.

23. PARQUE CERRADO

23.1 **[NP]** Habrá parque cerrado para las clases Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, Cadet, 420, 29er y Soling. Las embarcaciones participantes deberán permanecer en sus lugares asignados en la sede del evento desde su acreditación **(1) Para Soling serán conforme lo indicado en el AR**, hasta la finalización del periodo para presentar protestas el último día del evento, excepto cuando sea habilitada la rampa para correr las respectivas regatas, luego de las cuales deberán volver a sus lugares asignados (AR 12.1).

23.2 **[NP]** A partir de las 19:00 horas hasta las 08:00 horas, no se podrá ingresar al Parque Cerrado, salvo autorización escrita de la Comisión de Regatas.

24 .SEGURIDAD

24.1 **[NP]** Para las Clases Optimist Principiantes y Optimist Timoneles, los Entrenadores de cada Club, deberán hacer un check in / out, en las lectoras de tags de seguridad ubicadas en los laterales de las respectivas rampas.

24.2 **[NP]** Todos los barcos con lugar asignado en la Sede del Campeonato deberán armar los mismos en sus respectivos lugares, no pudiendo movilizarse de ellos hasta que la señal de su Clase indique que pueden proceder al botado. Cada uno deberá contar con su respectivo trailer. Está prohibido la obstrucción del acceso a rampas y las rampas. Las rampas se habilitan para el botado por un período máximo de 50 minutos.

24.4 **[NP]** Las Clases Optimist, Cadet y ILCA 4 deberán navegar entre el Club desde el cual partieron y la cancha de regatas acompañados por un Instructor u otro adulto a cargo a una distancia menor a 500 metros.

24.5 **[NP]** Cuando en una embarcación de CR o Seguridad se enarbole bandera Victor los entrenadores deberán cumplir con las instrucciones dadas por o bajo la autoridad de Seguridad, que opera en canal VHF 69. Esto incluye ayudar en las operaciones de ayuda cuando se le solicite hacerlo.

24.6 **[NP]** Los entrenadores deberán estar en el agua antes que su flota haya terminado de bajar por las rampas.

24.7 **[NP]** Será de uso obligatorio el dispositivo de pare de motor / hombre al agua y elemento de flotación personal, en las embarcaciones de apoyo mientras sean operadas.

24.8 **[NP]** Para las Clases Optimist Principiantes, Optimist Timoneles, Cadet y Laser 4.7, deberán navegar desde el CNSI hacia las canchas y desde las canchas hacia el CNSI, entre la costa de San Isidro y los espeques del Canal Costanero.

25 PREMIOS

Optimist Principiantes 1° al 15°, Femenino 1° al 3°, Extranjero 1°, Sub 10 1° al 3°, **Flota de Plata 1° al 3°**

Optimist Timoneles 1° al 15°, Femenino 1° al 3°, Extranjero 1°, Sub 12 1° al 3°, Flota de Plata 1° al 3°

ILCA 7 1° al 3°, Junior 1°, Master 1° y 2°

ILCA 6 1° al 3°, Junior 1°, Femenino 1°, Master 1° y 2°

ILCA 4 1° al 3°, Femenino 1°

420 1° al 5°

29er 1° al 3°, Femenino 1°

Cadet 1° al 3°

J70, 1° al 3° General y 1° Corinthian

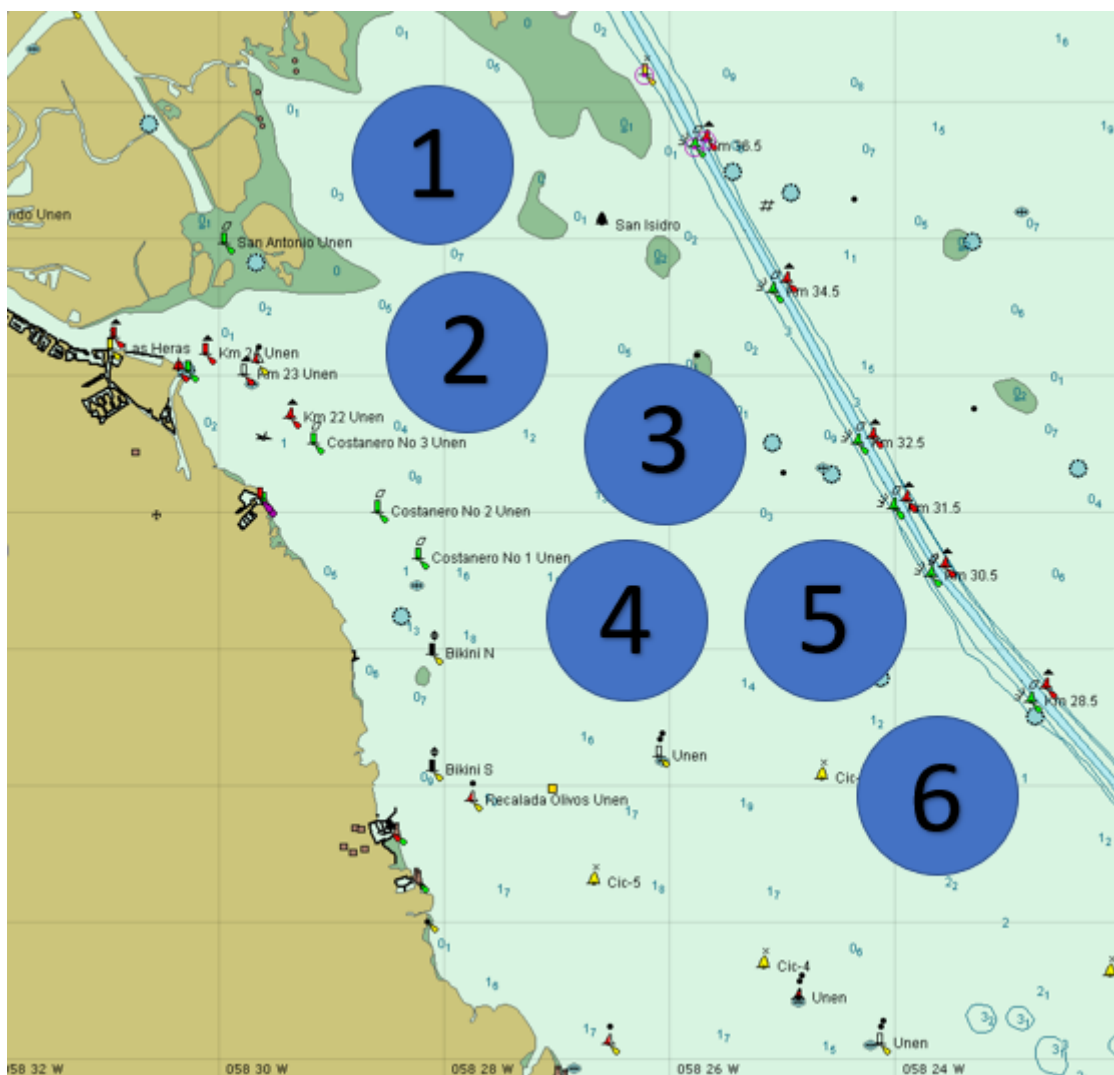
Grumete, 1° al 3°

Soling, 1° al 3°

26 LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

26.2 Los competidores participan enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver regla 3, 'Decisión de Regatear'. La autoridad organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del evento.

APÉNDICE 1 – ESQUEMA DE CANCHAS



Cancha 1: Optimist Timoneles - Lancha Prota (CUBA)

Cancha 2: Optimist Principiantes y Cadet - Lancha Antibes (Albatros)

Cancha 3: 420 - Lancha Tenax II (CNSI)

Cancha 4: 29er - Lancha Comodoro Moras (CVB)

Cancha 5: Soling y Grumete - Lancha Tenax (CNSI)

Cancha 6: ILCA - Lancha Octava (YCA)

Cancha 7: J70 - Lancha Tenax III (CNSI)

WP Tentativo J70 centro de cancha (3) (jueves): 34° 30.800' S // 058° 23.300' W

(3) WP Tentativo J70 (viernes y sábado) : 34° 32.54' S // 058° 22.44' W

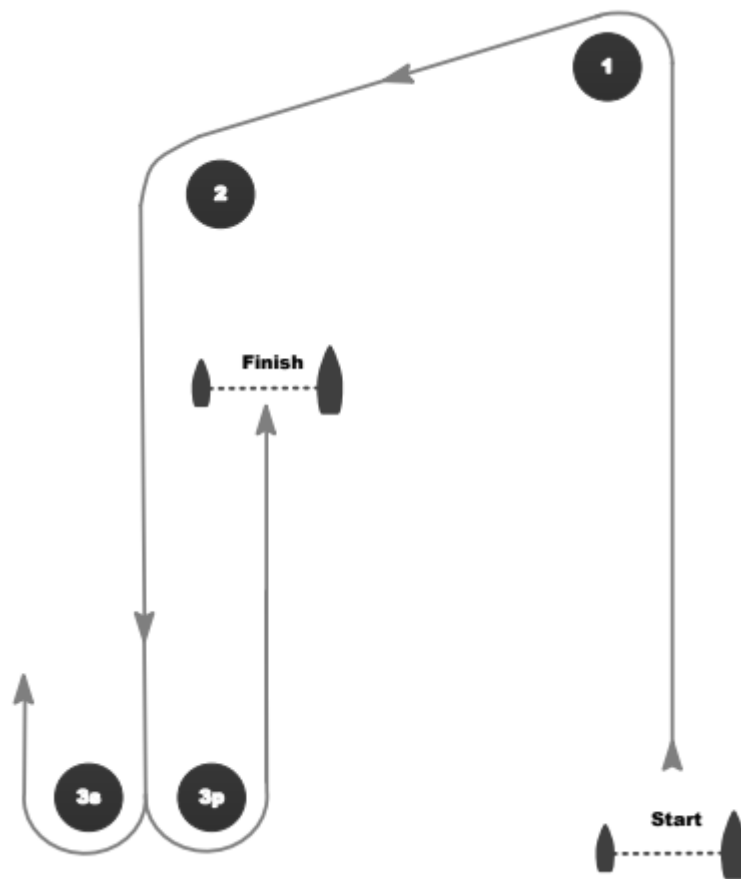
APENDICE 2: RECORRIDOS

Cancha 1: Optimist Timoneles.

Color de las Marcas: Rojas. Marca de llegada: verde, Marca de largada: amarilla

Recorrido Optimist Timoneles: Trapecio Francés.

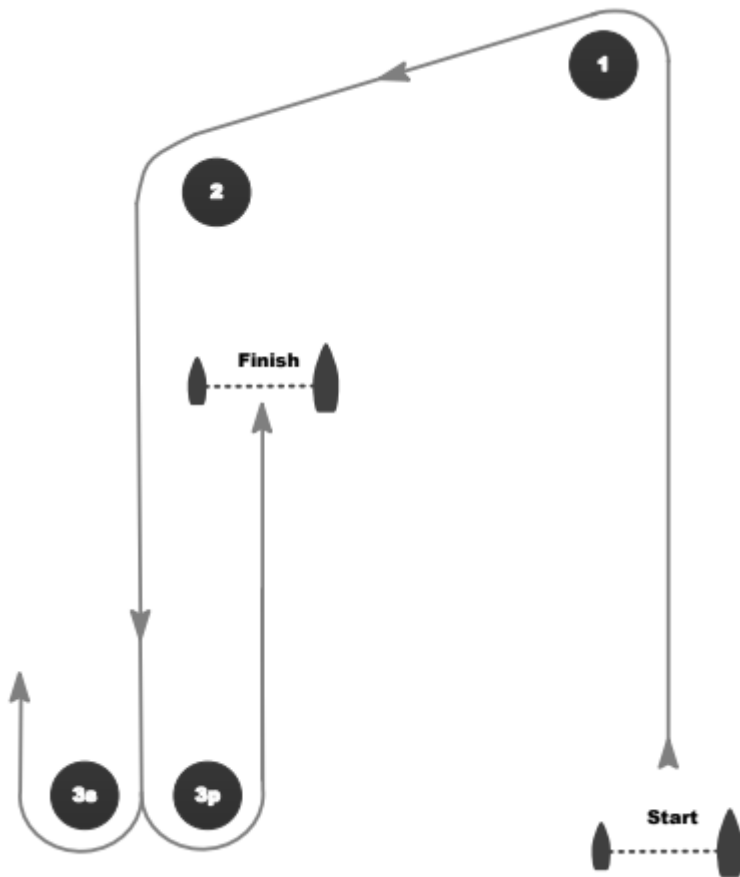
Recorrido Timoneles Trapecio Francés: Start, 1, 2, 3s/3p, Finish.



Cancha 2: Orden de Partida: Optimist Principiantes, Cadet

Color de las Marcas: Naranja. Marcas de Llegada: Amarilla.

Recorrido Cadet y Optimist Principiantes: Trapecio Francés



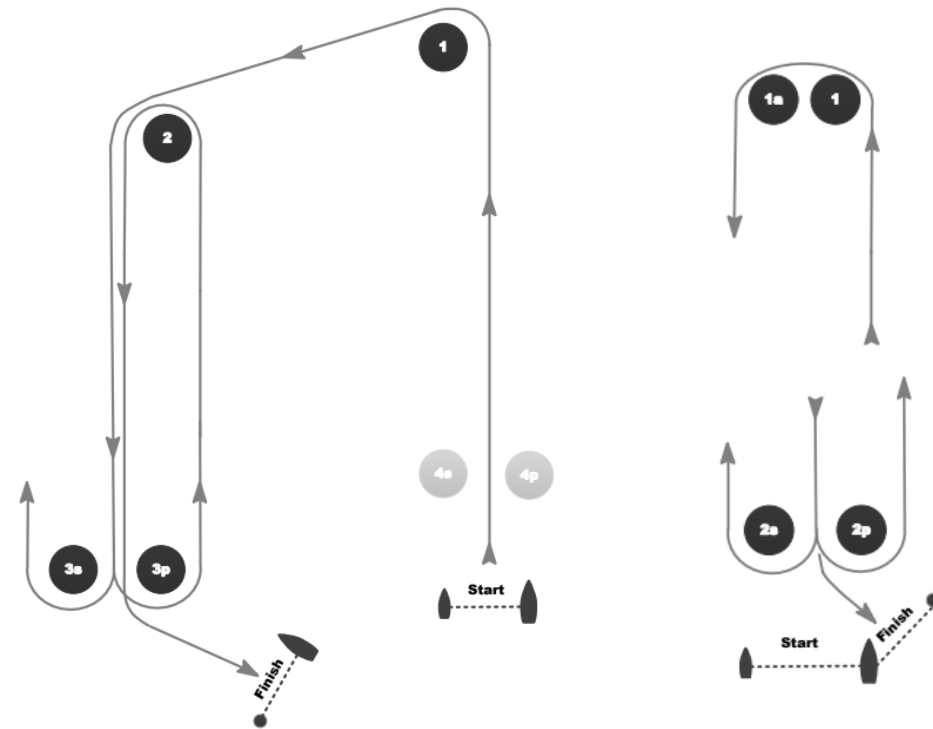
Recorrido Cadet Trapecio Francés: Start, 1, 2, 3s/3p, Finish

Recorrido Principiantes Trapecio Francés: Start, 1, 2, 3s/3p, Finish

Color de las Marcas: Amarillas. Marcas de partida: Verde. Marca de llegada: Rojo.

Recorrido 420: Trapecio Outer

Recorrido Alternativo para 420: Barlovento Sotavento 4 piernas. En caso que la CR decida usar este recorrido lo indicará izando CIS "W".



(1) Recorrido 420 Trapecio Outer: Start, 1, 2, 3s/3p, 2, 3p, Finish

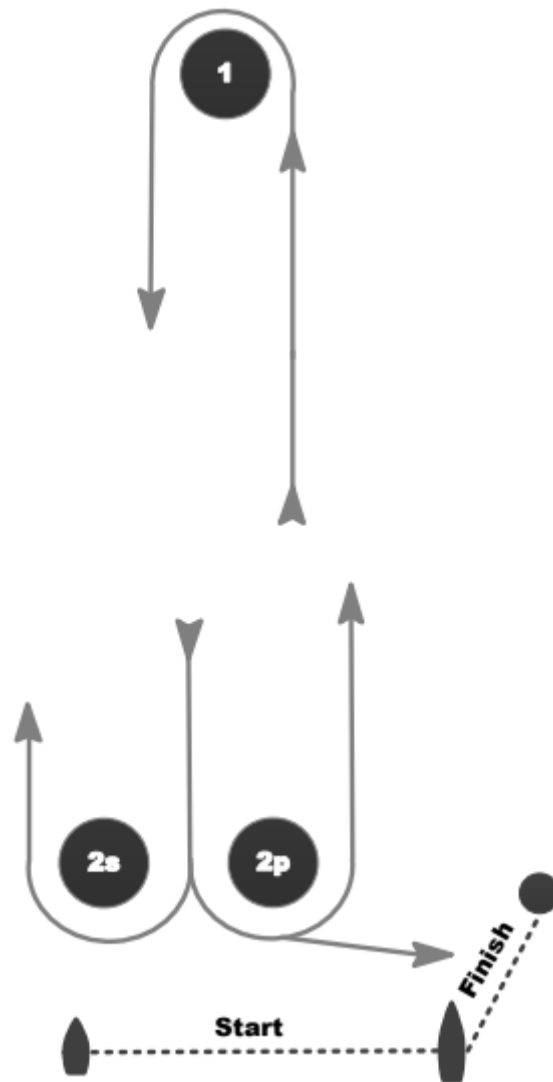
Recorrido Alternativo 420 Barlovento Sotavento: Largada, 1 y 1a por babor, 2s por estribor / 2p por babor, 1 por babor, 1a por babor, 2p por babor, llegada

Cancha 4: 29er.

Color de las Marcas: Naranja

Marca de largada: Azul. Marca de llegada: Roja

Cambio de Recorrido: Amarilla



Recorrido 29er Barlovento Sotavento: Largada, 1 por babor, 2s por estribor / 2p por babor, 1 por babor, 2p por babor, llegada

Cancha 5: Soling y Grumete

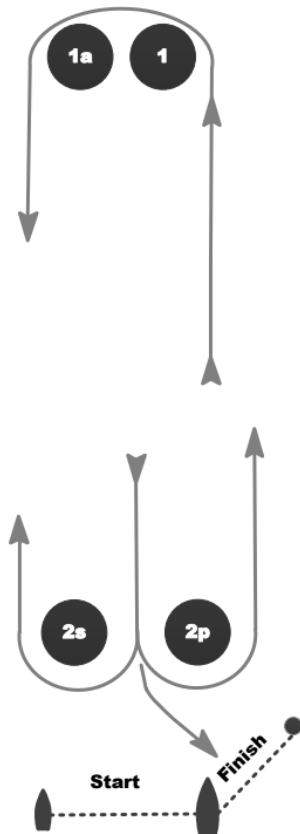
Color de las Marcas: Naranja

Marca de largada: (3) Verde, Marca de llegada: Azul.

Cambio de Recorrido: Amarilla

Canal VHF: 78 USA

(1) Se modifica el esquema



(1) Recorrido Soling: Start, 1 por babor, 1a por babor, 2s por estribor / 2p por babor, 1 por babor, 1a por babor, 2s por estribor / 2p por babor, 1 por babor, 1a por babor, 2p por babor, Finish.

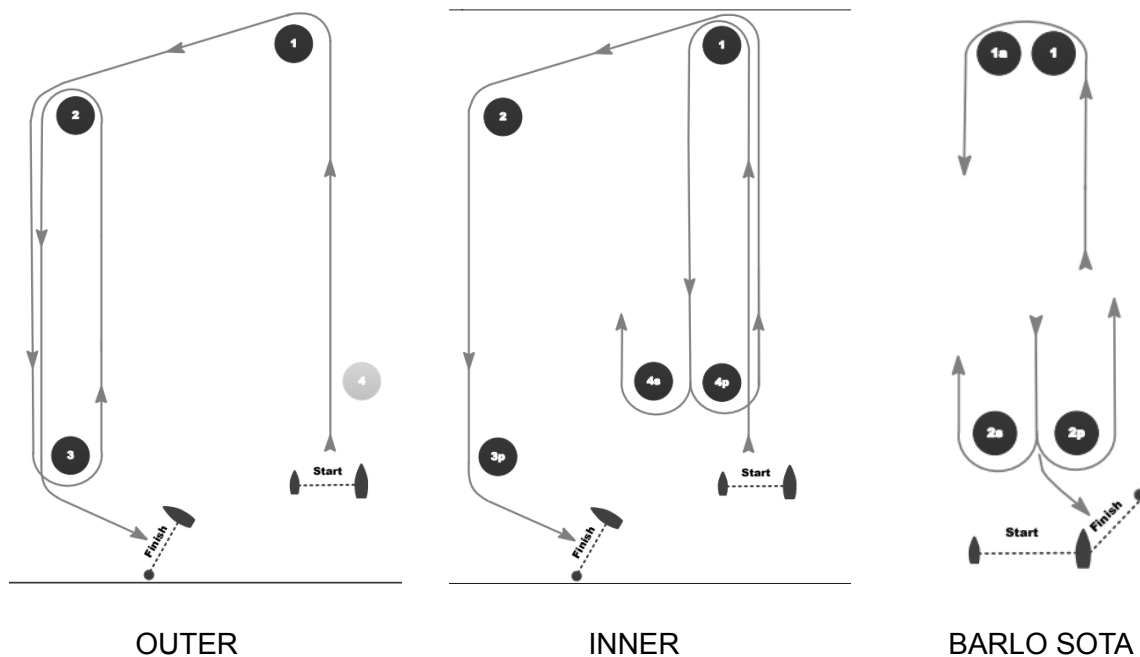
(1) Recorrido Grumete: Start, 1 por babor, 1a por babor, 2s por estribor / 2p por babor, 1 por babor, 1a por babor, 2p por babor, Finish.

Cancha 6: ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4

Color de las Marcas: Azules. Marca de partida y llegada: Naranja

Para cada una de las Clases se indicará el recorrido a utilizar con una bandera Roja con la letra "O" para el recorrido Outer, o con una bandera verde con la letra "I" para el recorrido Inner.

Recorrido Alternativo para ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4: Barlovento Sotavento 4 piernas. En caso que la CR decida usar este recorrido lo indicará izando CIS "W".



Recorrido Trapecio Outer: Largada, 1 por babor, 2 por babor, 3 por babor, 2 por babor, 3 por babor, llegada

Recorrido Trapecio Inner: Largada, 1 por babor, 4p por babor / 4s por estribor, 1 por babor, 2 por babor, 3 por babor, llegada

Recorrido Alternativo Barlovento Sotavento: Largada, 1 por babor, 1s por babor, 2s por estribor / 2p por babor, 1 por babor, 1s por babor, 2p por babor, llegada

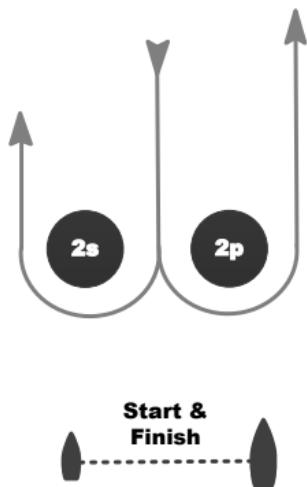
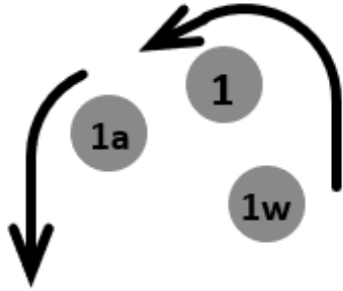
Cancha 7: J70

Color de las Marcas: Amarillas

Marca de largada: Naranja. Marca de llegada: Roja

Cambio de Recorrido: Verde

(1) Se modifica el esquema



(1) Recorrido J70 Barlovento Sotavento: Largada, 1w por babor, 1 por babor, 1a por babor, 2s por estribor / 2p por babor, 1w por babor, 1 por babor, 1a por babor, llegada.

CANAL 78 USA

APENDICE 3: PROCEDIMIENTOS, RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES

A3.1 PROCEDIMIENTO POR EMERGENCIA MÉDICA:

A3.1.1 Navegante lastimado: SEÑAL de AYUDA: Cualquier navegante que tenga un accidente o lastimadura que requiera asistencia de un entrenador o del Equipo de Seguridad, llamará al mismo emitiendo señales sonoras de silbato y/o arriando las velas y/o levantando y bajando los brazos a los costados del cuerpo repetidamente, de ser esto posible.

A3.1.2 Asistencia a un navegante lastimado:

- i PROTEGER: El entrenador más cercano a aquellos navegantes que necesitan ayuda, procederá al lugar y brindara protección, quitando a la/s victima/s del peligro o situación de riesgo que empeore el cuadro.
- ii AVISAR: Mientras esté en camino hacia el lugar, se comunicara con “Seguridad” vía radio VHF 69 e informará la naturaleza de la emergencia. Mantenerlos alerta por una posible llamada por asistencia del equipo médico de tierra.
- iii SOCORRER: De ser necesario, asistirá a la víctima, siempre usando elementos de protección personal.

A3.1.3 De ser necesario obtener ayuda del Personal de Emergencias Médicas en tierra:

- iv AVISAR + SOCORRER: Si se evalúa la existencia de ‘riesgo de vida’ y es necesaria asistencia Médica en tierra, dirige a otro entrenador en llamar por radio VHF 74 a ‘Costera San Isidro’.
- v La persona llamando por asistencia, debe informar al receptor de la llamada:
 - 1 Estado de situación y de las víctimas.
 - 2 Código de la asistencia requerida
 - ROJO (asistencia médica con riesgo de Vida)
 - AMARILLO (asistencia médica primeros auxilios)
 - VERDE (ruptura/reemplazo de equipamiento)
 - 3 Ubicación actual y punto de encuentro

A3.2 SEDE

A3.2.1 [NP] Las embarcaciones de entrenadores deberán usar la zona de botado designada para tal fin. Una vez botadas, los trailers serán trasladados inmediatamente al parque de trailers o según lo indique la Autoridad Organizadora.

A3.2.2 Sólo se permitirá el ingreso a la sede del Campeonato a las embarcaciones registradas.

A3.2.3 [NP] Cuando no estén en uso, las embarcaciones de entrenadores deberán estar debidamente amarradas en las áreas asignadas a las mismas durante todo el tiempo que estas Reglas para Personas y Embarcaciones de Apoyo apliquen.

A3.2.4 [NP] A fin de no entorpecer la bajada, las embarcaciones de entrenadores no utilizarán las rampas de botado de embarcaciones o las marinas a sus lados para cualquier propósito, incluyendo amarre, botado y recuperación, carga y descarga de equipo.

A3.3 EQUIPAMIENTO RECOMENDADO PARA EMBARCACIONES DE APOYO

A3.3.1 Las embarcaciones de entrenadores deberán llevar a bordo:

- (a) Chalecos salvavidas o dispositivos de ayuda para la flotación para todos los integrantes de su tripulación y su timonel;
- (b) botiquín de primeros auxilios;
- (c) radio VHF;
- (d) dispositivo para emitir señales sonoras;
- (e) compás;
- (f) ancla y cabo de fondeo adecuado para las condiciones y la profundidad;
- (g) cabo de remolque (15 m de largo como mínimo y 10 mm de diámetro);
- (h) cable de corte de corriente en condiciones (también conocido como línea de vida o inmovilizador automático del motor);
- (i) bomba de achique o achicador;
- (j) navaja; y
- (k) cualquier equipo adicional de seguridad requerido por la PNA.

A3.3.2 La capacidad máxima de pasajeros permitida por el fabricante nunca deberá ser excedida.

A3.3.3 Los entrenadores registrados son responsables de supervisar la operación segura de su embarcación de entrenador en el agua, el estado de situación de todos los competidores asociados a él y asegurar su regreso seguro a la sede del campeonato.

A3.3.4 En todo momento, las personas de apoyo, incluido el (los) timonel (es) registrado (s) de una embarcación de entrenador deberán cumplir con las instrucciones dadas por o bajo la autoridad de un Oficial de la Regata. Esto incluye ayudar en las operaciones de rescate cuando se le solicite hacerlo.

A3.3.5 Las embarcaciones de entrenadores deberán cumplir con las regulaciones del puerto y de la PNA incluyendo los límites de velocidad.

A3.3.6 A requerimiento del Oficial de Regata, si se dan condiciones que afecten la seguridad de los competidores o a la equidad de la prueba, las embarcaciones de apoyo tendrán la obligación de ponerse a disposición de la CR para brindar ayuda a los participantes.

A3.4 RESTRICCIONES GENERALES

A3.4.1 El(los) timonel(es) registrado(s) de una embarcación de entrenador será(n) responsable(s) del control de la misma en todo momento y será(n) responsable(s) de cualquier conducta inapropiada, acciones peligrosas o prácticas inadecuadas, o acciones que afecten la equidad o seguridad de la competencia.

A3.4.2 Las embarcaciones de entrenadores no deberán dejar permanentemente en el agua ningún dispositivo, equipo, boya, marcador o elemento similar. El uso temporal de objetos flotantes está permitido para la medición de corriente. Estos objetos se retirarán tan pronto como se haya hecho la medición.

A3.4.3 Las embarcaciones de entrenadores tendrán un cuidado especial para minimizar el oleaje producido cuando transiten dentro del área de regatas.

A3.5 RESTRICCIONES EN EL ÁREA DE REGATAS

A3.5.1 [NP] Las embarcaciones de apoyo no pueden posicionarse:

- A menos de 150 metros de cualquier embarcación en regata.
- A menos de 100 metros a sotavento de la línea de partida y sus extensiones desde el momento de la señal de atención hasta que todos los barcos hayan dejado la zona de partida o la CR señale una llamada general, una postergación o anulación de la regata.
- Entre cualquier barco en regata y la próxima marca del recorrido.
- Entre los recorridos interiores y exteriores del trapecio cuando los barcos están corriendo en ambos.
- A menos de 50 metros de cualquier marca del recorrido mientras los barcos se encuentren cerca de esa marca.
- Dentro de 50 metros de la línea de llegada y sus extensiones mientras los barcos están llegando.
- Además, las embarcaciones de apoyo que circulen por encima de 5 nudos deberán permanecer por lo menos a 150 metros de cualquier barco en regata.
- Las embarcaciones de entrenadores a partir de la señal de partida no entrarán a la zona de regata hasta la llegada del último barco o hasta que la regata sea anulada, postergada o haya una llamada general.
- Se considera zona de regata la determinada por las marcas del recorrido y toda la zona utilizada por los barcos en regata más 100 metros por afuera de los "laylines".

APENDICE 4: DIVISIÓN DE SERIES

- 31.1. Cuando la cantidad de inscriptos en una clase supere los 60 barcos, la misma podrá ser dividida en series a criterio de la CR.
- 31.2. La división de series para el primer día del evento se realizará en forma aleatoria. La división del día anterior se mantiene para el día siguiente si no se completaran regatas o si no se completan la misma cantidad de regatas para todas las divisiones.
- 31.3. Si se completaran la misma cantidad de regatas para todas las divisiones, los días siguientes, las divisiones de series se realizarán como sigue en base a la clasificación provisoria del evento publicada en el TOA al momento de realizar al división.

a) Para división en dos series,

AMARILLO	AZUL
1er	2do
4to	3er
5to	6to
8vo	7mo
9no0	Etc.

b) Para división en tres series,

AMARILLO	AZUL	ROJO
1er	2do	3ro
6to	5to	4to
7mo	8vo	9no
12vo	11vo	10mo
13vo	14vo	Etc.

- 31.4. Si dos o más competidores tienen la misma posición, se ubicarán de acuerdo con su posición en la lista de la clasificación provisoria.
- 31.5. La división de series para cada día del evento se publicará en el TOA y las cintas correspondientes no serán provistas por la AO.
- 31.6. Será responsabilidad de cada participante portar la cinta identificadora. En caso de no cumplir con este requisito la CP y/o CR podrán protestarlo. La penalización podrá ser la descalificación u otra penalización a criterio de la CP. Esto modifica RRV 61 y 62.
- 31.7. Si una clase es dividida en series, la bandera de clase se reemplaza por una bandera del color de la serie. Excepto para Oro, Plata y Bronce, que serán usados los colores Amarillo, Azul y Rojo respectivamente.
- 31.8. Modificando RRV A4 y A5 será utilizada la cantidad de barcos en la serie más numerosa, en lugar de los barcos inscriptos.
- 31.9. Para Optimist Timoneles, si se completan al menos 6 regatas, el último día del evento la división de series será,
Serie Oro, compuesto por el primer tercio de los competidores mejor clasificados,
Serie Plata, compuesto por el segundo tercio de los competidores clasificados,
Serie Bronce, el tercio restante.
- Para ILCA 6, si se completan al menos 8 regatas, el último día del evento la división de series será,
Serie Oro, compuesto por la mitad de los competidores mejor clasificados,
Serie Plata, compuesto por la mitad de los competidores peor clasificados.
- La Serie Oro no tendrá más competidores que la Serie Plata, la Serie Plata no tendrá más competidores que la Serie Bronce.
- Para la clasificación final del evento los barcos de la Serie Oro serán clasificados por encima de la Serie Plata, los de la Serie Plata encima de los de la Serie Bronce, exceptuando los que fueran penalizados por una infracción a RRV.2.
- 31.10. Si la última regata antes de la división en Oro, Plata y Bronce, no es completada por todas las series, la misma será anulada y así como las penalidades de partida de los competidores. Esto modifica RRV 30 y RRV A.